



Aprueban diputados la Ley de Derechos 2023.

Fue aprobada en lo general y en lo particular la Ley de Derechos, que tiene que ver con el pago de impuestos federales. Inició la discusión de la Ley de Ingresos y la oposición señala que lo más grave es un endeudamiento que niega el gobierno federal. La diputada priista Melissa Vargas destacó que, al solicitar esta deuda de casi un billón 300 mil millones de pesos, uno de cada dos pesos que se asignen al gasto irá sólo para el pago de intereses.

<https://drive.google.com/file/d/1o0JIIZYYKYR5QjuzbOGfMP60CylHmNAg/view>